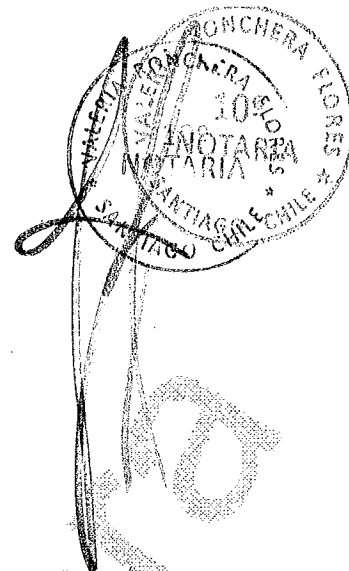


VALERIA RONCHERA FLORES
Notario Público 10ª Notaría de Santiago
Agustinas 1235 - 2º Piso
Teléfonos (56-2) 8650420 y 421-422-423
SANTIAGO



REPERTORIO Nº8.522-2.017.-

PROTOCOLIZADO Nº2.103-2.017

OT. Nº142.439.-

Jcrf.-

PROTOCOLIZACIÓN BASES PROMOCION

INMOBILIARIA LAGUNA AYRES DE CHICUREO S.A

"COMPRA Y GANA"

En Santiago, República de Chile, a trece de septiembre del año dos mil diecisiete, ante mí, **VALERIA RONCHERA FLORES**, Abogado, Notario Público Titular de la Décima Notaría de Santiago, con oficio en calle Agustinas número mil doscientos treinta y cinco, segundo piso, **CERTIFICO:** que en el día de hoy, a petición de doña **MARÍA PÍA HERRERA JORQUERA**, quien declara ser chilena, casada, abogada, cédula nacional de identidad número quince millones seiscientos treinta y ocho mil setecientos cincuenta y cuatro guión uno, domiciliada para estos efectos en Avenida Presidente Riesco número cinco mil quinientos treinta y cinco, piso once, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, procedo a protocolizar el siguiente documento: **"BASES PROMOCION INMOBILIARIA LAGUNA AYRES DE CHICUREO S.A "COMPRA Y GANA"**, la que consta de dos fojas escritas a máquina, firmada por don Victor Tupaud Fernandez y Jorge Correa Carvallo, ambos p.p. de

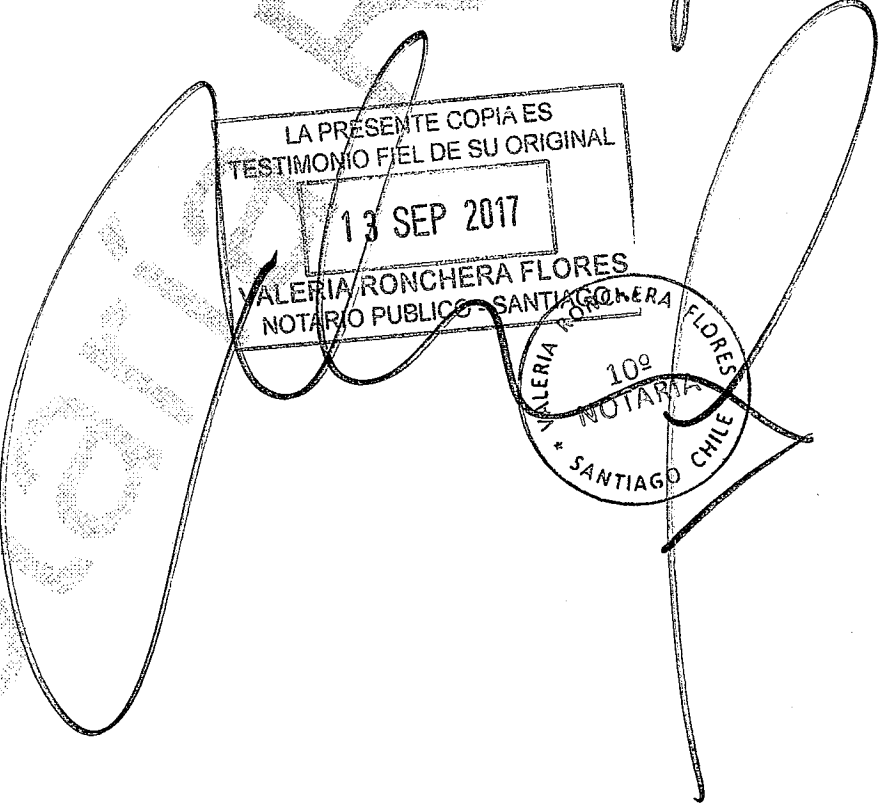
INMOBILIARIA LAGUNA AYRES DE CHICUREO S.A, documento que dejo
agregado al final del registro de este bimestre bajo el número de
protocolización **dos mil ciento tres guion dos mil diecisiete**, con esta
fecha. Para constancia, firma. Se da copia. Doy fe.



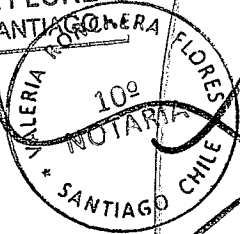
VALERIA RONCHERA FLORES
NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA DECIMA NOTARIA
SANTIAGO



Rep: 8522-17



LA PRESENTE COPIA ES
TESTIMONIO FIEL DE SU ORIGINAL
13 SEP 2017
VALERIA RONCHERA FLORES
NOTARIO PUBLICO SANTIAGO



Notaria 109

KSPARTILO N - 2022 11
Protocolizaciones N: 2103-17
O.T N. 142.432
13-09-17
SANTIAGO CHILE
FLORES
NOTARIA
SANTIAGO CHILE

BASES PROMOCION

INMOBILIARIA LAGUNA AYRES DE CHICUREO S.A.

Las presentes bases, en adelante "las Bases", corresponden a la promoción denominada "**COMPRA Y GANA**", organizada por **Inmobiliaria Laguna Ayres de Chicureo S.A.**, rol único tributario N°76.177.016-3 representada legalmente por don Víctor Turpaud Fernández, cédula nacional de identidad N°8.547.997-0 y por don Jorge Correa Carvallo cédula nacional de identidad N°11.867.166-k, todos con domicilio en Avda Presidente Riesco N° 5.335, piso 19, Las Condes, Santiago, en adelante "LAGUNA AYRES", cuyas características se detallan a continuación:

PRIMERO: DEFINICION Y ALCANCE.

La promoción "**COMPRA Y GANA**" consiste en:

Regalar una parrilla con horno, cuyo valor estimado total asciende a la suma de \$1.700.000 a las personas que firmen una promesa de compraventa, respecto de una vivienda en el Proyecto Inmobiliaria Ayres de Chicureo, Etapa C11A.

Para que la promoción se materialice, será necesario que la promesa de compraventa sea firmada entre el día 15 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2017.

Asimismo, será necesario que la escritura de compraventa definitiva sea firmada antes del día 31 de diciembre de 2017.

La dirección de las salas de venta de los proyectos inmobiliarios a los cuales se aplica ésta promoción, se encuentra publicado en el sitio web: www.iaconcagua.com

Los horarios de atención de la sala de ventas, son de lunes a domingo de 10:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 19:30 horas.

SEGUNDO: RESTRICCIONES.

La promoción no es acumulable, salvo las excepciones autorizadas expresamente por la Gerencia Comercial de Inmobiliaria Laguna Ayres de Chicureo S.A.

En virtud de ésta promoción se beneficiará máximo a 4 personas o compradores.

TERCERO: DECLARACIÓN.

La venta sin IVA es aplicable a proyectos inmobiliarios con permiso de construcción otorgados antes del 1 de enero de 2016, cuya solicitud de recepción definitiva de la obra ante la Dirección de Obras Municipales, haya ingresado antes del 31 de marzo de 2017.

Los participantes en la presente promoción aceptan desde ya que Inmobiliaria Laguna Ayres de Chicureo S.A. y sus empresas relacionadas puedan utilizar y tratar los antecedentes personales que obtenga a partir de la presente promoción a objeto de construir un listado de sus clientes, a quienes podrá informar de las eventuales promociones futuras.

La información reunida sólo será usada por Inmobiliaria Laguna Ayres de Chicureo S.A. y sus empresas relacionadas, para el envío de información a sus cuentas de e-mail, siempre que los participantes otorguen su permiso.

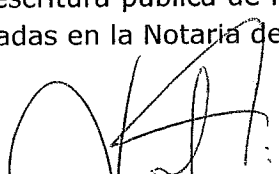
La aceptación de estas bases implica que quienes se registren autorizan el tratamiento de sus datos personales con los fines antedichos, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N°19.628.

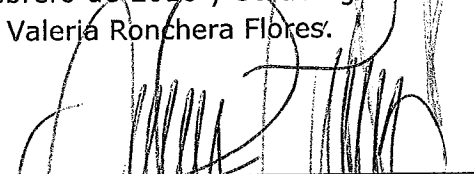
MULTILIZADO
MULTILIZADO
MULTILIZADO

CUARTO: DISPOSICIONES GENERALES.

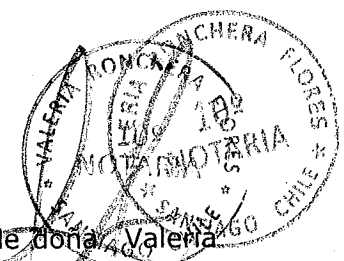
Las bases se encuentran protocolizadas en la notaría de Santiago de donña Valeria Ronchera Flores. Las bases se encontrarán además en las oficinas de Avenida Presidente Riesco N°5335, Piso 19, Las Condes, Región Metropolitana.

La personería de los representantes de Inmobiliaria Laguna Ayres de Chicureo S.A. consta en la escritura pública de fecha 1 de febrero de 2016 y 30 de agosto de 2016, ambas otorgadas en la Notaría de Santiago de Valeria Ronchera Flores.

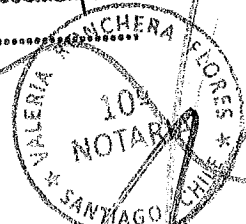

Victor Turpaud Fernández


Jorge Correa Carvalho

p.p.: Inmobiliaria Laguna Ayres de Chicureo S.A.



CERTIFICO Que a solicitud de los Comproedores
.....
protocolice este documento con el N° 203-17
..... al final de mi Registro
Corriente de Escrituras Públicas del mes de SET.
Santiago, 13/09/17.



CERTIFICO: Que este documento es
copia fiel, del protocolizado bajo al
N° 203-17 al final de mi registro
de escrituras públicas del mes de SET.
y consta de 02 hojas
Santiago.



INUTILIZADO
INUTILIZADO
INUTILIZADO